



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 25/2015

Número de resolución: 630R/2015

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO PRIVADO DE EXPLOTACIÓN DE LAS CASETAS COMERCIALES EN EL RECINTO DE ALMANJÁYAR DEL FERIA DEL CORPUS 2015, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Vistas las actuaciones seguidas en el expediente de referencia, de la que resulta que:

1º.- Aprobado el expediente de contratación y tras los trámites legalmente establecidos, la Mesa de Contratación, en sesión de 21 de abril de 2015, propone lo siguiente:

"PRIMERO.- Excluir las proposiciones correspondientes a los licitadores D. FRANCISCO TORO FUNES (Proposición nº 7) y LA GARIGÜELA DE SIERRA (Proposición nº 8), al no haber subsanado los defectos detectados en el Sobre 1 "Documentación Administrativa".

SEGUNDO.- Entender retiradas y excluir de la clasificación, al no haber asistido a la presente sesión, las ofertas presentadas por:

- GARO EVENTOS, S.L. (Proposición nº 5)
- D. DANIEL RIQUELME CORDERO (Proposición nº 6)
- D. LUIS JAVIER AGUADO MONTOZA (Proposición nº 10)
- Dª Mª NIEVES ROS RAMÍREZ (Proposición nº 11)
- D. JOSÉ MANUEL AGUADO MONTOZA (Proposición nº 12)
- D. DIEGO AZNAR BORNEZ (Proposición nº 14)

TERCERO.- Excluir de la clasificación, al haber retirado su oferta, las proposiciones siguientes:

- RINCÓN DE ARCILLA, S.L. (Proposición nº 1)
- D. ANTONIO MATAS ANAYA (Proposición nº 13)
- UNEQUEAL, S.L. (Proposición nº 3)
- DESIKOPAS, S.L. (Proposición nº 4)

CUARTO.- Establecer la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, por orden decreciente, en función de la oferta presentada:

Nº	Licitador	precio/módulo
1º	FRANCISCO QUIRÓS ROLDÁN	3.127 €
2º	RESTPLANET, S.L.	2.620 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 25/2015

Número de resolución: 630R/2015

QUINTO.- ADJUDICAR el contrato de explotación de las casetas comerciales en el Recinto Ferial, año 2015, de acuerdo con el siguiente cuadro y los siguientes precios:

Nº Orden	Licitador	Caseta adjudicada	Nº módulos	precio/módulo	Precio total
1º	FRANCISCO QUIRÓS ROLDÁN	5, 6 y 7	12	3.127 €	37.524,00 €
2º	RESTPLANET, S.L.	1, 2, 3 y 4	16	2.620 €	41.920,00 €

Por lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta los trámites seguidos en el presente expediente, cuyos documentos obran en el mismo, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.061 de la sesión celebrada el día quince de junio de dos mil once)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP).

RESUELVO:

PRIMERO.- Excluir las proposiciones correspondientes a los licitadores D. FRANCISCO TORO FUNES (Proposición nº 7) y LA GARIGÜELA DE SIERRA (Proposición nº 8), al no haber subsanado los defectos detectados en el Sobre 1 "Documentación Administrativa".

SEGUNDO.- Entender retiradas y excluir de la clasificación, al no haber asistido a la presente sesión, **las ofertas presentadas por:**

- GARO EVENTOS, S.L. (Proposición nº 5)
- D. DANIEL RIQUELME CORDERO (Proposición nº 6)
- D. LUIS JAVIER AGUADO MONTOZA (Proposición nº 10)
- Dª Mª NIEVES ROS RAMÍREZ (Proposición nº 11)
- D. JOSÉ MANUEL AGUADO MONTOZA (Proposición nº 12)
- D. DIEGO AZNAR BORNEZ (Proposición nº 14)

TERCERO.- Excluir de la clasificación, al haber retirado su oferta, las proposiciones siguientes:

- RINCÓN DE ARCILLA, S.L. (Proposición nº 1)
- D. ANTONIO MATAS ANAYA (Proposición nº 13)
- UNEQUEAL, S.L. (Proposición nº 3)
- DESIKOPAS, S.L. (Proposición nº 4)



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 25/2015

Número de resolución: 630R/2015

CUARTO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, por orden decreciente, en función de la oferta presentada:

Nº	Orden Licitador	precio/módulo
1º	FRANCISCO QUIRÓS ROLDÁN	3.127 €
2º	RESTPLANET, S.L.	2.620 €

QUINTO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 151.2 del TRLCSP y acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar, **ADJUDICAR** el contrato privado de explotación de las casetas comerciales en el Recinto Ferial, año 2015, (casetas 1, 2, 3 y 4), a la mercantil RESTPLANET, S.L., que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los términos siguientes:

Licitador	Caseta adjudicada	Nº módulos	precio/módulo	Precio total
RESTPLANET, S.L.	1, 2, 3 y 4	16	2.620 €	41.920,00 €

SEXTO.- Acordar la notificación a los licitadores de la presente adjudicación, así como su publicación en el perfil de contratante.

SÉPTIMO.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, 28 de mayo de 2015
El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales, Organización,
Contratación y Compras,
(BOP de 28/06/2011)

Juan Antonio Fuentes Gálvez

